

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica que se indica. (PD. 2416/93).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación de la asistencia técnica siguiente:

Expte. nº: CGS. 1/93.

Denominación: Censo o guía de las grandes superficies comerciales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Presupuesto de Contrata: 6.000.000.- ptas. (I.V.A., incluido).

Plazo de ejecución: 3 meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición, para su examen, en el Servicio de Ordenación Comercial y Asistencia Técnica de la Dirección General de Cooperación Económica y Comercio, sito en Sevilla, Avda. de la República Argentina, nº 31, B, planta 2ª, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de diez (10) días naturales, a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. de la República Argentina, nº 21, B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe quinto del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de julio de 1993.- La Directora General, P.D., (Orden de 3.3.92), Montserrat Badía Belmante.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 8 de julio de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de Concurso con Admisión Previa. (PD. 2414/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 140 viviendas en Sevilla

Clave de la obra: SE-90/030-V

Presupuesto de contrata: 844.509.546 ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Fianza provisional: 16.890.191 ptas.

Fianza definitiva: 33.780.382 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, categoría F.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y

técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 9 de diciembre de 1986 en el BOJA núm. 111 del 16 de diciembre de 1986), Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 7 de septiembre de 1993 a las 13:00 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviada por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa». La señalada y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 9 de diciembre de 1986 en el BOJA núm. 111 del 16 de diciembre de 1986, específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Criterios Objetivos para la admisión previa» Los documentos señalados y en la forma que se determine en la cláusula 6.1.2. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 9 de diciembre de 1986 en el BOJA núm. 111 del 16 de diciembre de 1986, específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 1 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 9 de diciembre de 1986 en el BOJA núm. 111 del 16 de diciembre de 1986, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 8 de julio de 1993.- El Director General, José María Verdú Valencia.

RESOLUCION de 21 de julio de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se suspende el procedimiento de adjudicación de las obras que se indican.

Reunida con fecha 23 de julio de 1993 la Mesa de Contratación para la adjudicación de las obras:

AL-89/030-V Edificación de 32 Vvdas. en Lubrín.
AL-90/160-V Edificación de 30 Vvdas. en VÍcar.
CA-90/153-V Edificación de 35 Vvdas. en Espera.

Según consta en el Acta de la referida mesa, se ha advertido que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha sido puesto a disposición de los licitadores no es el que rige en el contrato de obras, por todo lo anterior

HE RESUELTO:

Primero. Suspender el procedimiento de adjudicación.

Segundo. Dar nuevo plazo para presentación de licitaciones y apertura de proposiciones económicas.

Tercero. Los licitadores que hayan presentado la documentación deberán retirarla del Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Cuarto. Publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la presente Resolución de suspensión y de apertura de nuevos plazos.

Sevilla, 21 de julio de 1993.- El Director General, P.D. (Orden de 16.7.91), José María Verdú Valencia.

RESOLUCION de 28 de julio de 1993 de la Dirección General de Arquitectura y vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 2412/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación:
Edificación de 32 viviendas en Lubrín.
Clave de la Obra: AL-89/030-V.
Presupuesto de contrata: 189.522.422 ptas.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza provisional: 3.790.448 ptas.
Fianza definitiva: 7.580.897 ptas.
Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 30 viviendas en VÍcar.
Clave de la obra: AL-90/160-V.
Presupuesto de contrata: 159.205.855 ptas.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza provisional: 3.184.117 ptas.
Fianza definitiva: 6.368.234 ptas.
Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Objeto y tipo de licitación. Edificación de 35 viviendas en Espera.
Clave de la obra: CA-90/153-V.
Presupuesto de contrata: 207.930.148 ptas.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza provisional: 4.158.603 ptas.
Fianza definitiva: 8.317.206 ptas.
Clasificación del Contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 9 de diciembre de 1986 en el BOJA núm. 111 del 16 de diciembre de 1986), Cuadro Resumen y de

Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de septiembre de 1993 a las 13 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General entes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa». La señalada y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 9 de diciembre de 1986 en el BOJA núm. 111 del 16 de diciembre de 1986, específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Criterios Objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del P.C.A.P. aprobado por Orden del 9 de diciembre de 1986 en el BOJA núm. 111 del 16 de diciembre de 1986, específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposición Económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 1 del P.C.A.P. aprobado por Orden del 9 de diciembre de 1986 en el BOJA núm. 111 del 16 de diciembre de 1986, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de septiembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 8 de junio de 1993.- El Director General, José María Verdú Valencia.

AGUAS DE JEREZ. EMPRESA MUNICIPAL, S.A.

CONCURSO Público. (PP. 2270/93)

Dentro de las actuaciones necesarias para la adecuada y debida explotación de la estación depuradora de aguas residuales «Guadalete», incluida dentro del Plan Especial de Saneamiento de Jerez de la Frontera (P.E.S.J.E.), cuya entrada en funcionamiento está prevista para 1994, se saca a concurso público:

«Retirada y posterior tratamiento de los lodos procedentes de la Estación Depuradora de Aguas Residuales «Guadalete».

Presupuesto de licitación: 17.250.000. Ptas (IVA excluido)
Fianza provisional: 1.000.000. Ptas
Fianza definitiva: 2.000.000. Ptas